



N.º 3068

Esmo Señor.

Por la Fragata Candelaria escribí a V. E. la siguiente: = Como V. E. muy S.º mis y de mi primer respeto: en la mañana del Domingo 17 del corriente dimos fondo en este Puerto de Talcahuano despues de un viage de 34 dias, bien que feliz por no haver experimentado el menor contratiempo, y gozar de perfecta salud. He tenido el consuelo de ver la alegría, con que me han recibido mis Diocesanos, y las pruebas que con ella me han dado de su amor; hasta los infelices arrestados por la insurrección me han cumplimentado p.º medio de una carta llena de expresiones, que ojala sean tan sinceras como parecen lisonjeras.

Aun permanere y permaneceré aqui hasta que en Concepcion se me travilite aunque sea un rancho donde meterme y quatro sillay en que sentarme. Mucho me acobarda el desorden que advierto, y la quasi imposibilidad de su remedio: la maior parte de los Curatos esta vacante; los Ecclesiasticos son pocos, y no todos de fian; quiera Dios darme fuerças, y acierto como se lo pido.

Segun correspondencia interceptada pora tra en esta Provincia (de que es regular informe por menor a V. E. este Gobierno) los de Buenos Aires anuncian su proxima venida.

a este Reyno dentro de quatro meses; pero se sabe a positivo la miseria en que se hallan, y que esta es una de las muchas tramias, con que tratan de mantener la esperanza de sus parciales, a quienes hacen creer en sus Gacetas, que aun existe Pomahua haciendo progresos en el Peru, y Bonaparte triunfante en Europa al lado con nuestro Rey Fernando, que suponen ha puesto a su disposicion sus tropas que por consiguiente no pueden venir a America. ; Quiere Dios que acabe de llegar la expedicion de Cadix al Rio de la Plata p.^a que termine esta fabrica de enredos y patrañas.

Renuevo a V.E. las veces de mi consideracion, y respeto: espero sus superiores ordenes, y quedo pidiendo a Dios que su importante vida m. d. Falcahuano y Diciembre No de 1815 = Exmo. Sr. = Diego Antonio Obispo de la Concepcion = Exmo. Sr. Marques de la Concordia Virrey del Peru."

Y habiendo sabido la perdida de dicho Inayat, le repito a V.E. renovandole mi reconocimiento y respeto.

Nuestro Sr. que a V.E. m. d. Concepcion y Abril No de 1816.

Exmo. Sr.

Diego Ant. Obispo de la
Concep.^{on}

Exmo. Sr. Marques de la Concordia, Virrey del Peru.

[Faint, illegible handwriting on aged, stained paper]

No. 10